

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre fuera. — SESENTA extranjero. — TREINTA Y DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Mercaderes 23. Fuera en las principales librerías y dirigiéndose a la Administración.

ALCOY, MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 1879.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real en toda España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: a precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de El SERPIS, D. ENRIQUE PÓLEET ESPI, Mercado 23.

NUM. 206

SE NECESITA un oficial que esté bien impuesto en cortar libritos de papel de fumar. Dirigirse a D. J. Layana, Tapinería 4 Valencia.

ALCOY 8 DE ENERO DE 1879

LA INFORMACION ARANCELARIA.

Por el interés que encierra damos cabida en nuestras columnas, tomándolo de la *Crónica de la Industria*, al siguiente trabajo, firmado por D. J. B. Sitges, acerca del

Proyecto de contestación al interrogatorio relativo a lanerías, por el Circulo de la Union Mercantil de Madrid.

Cuando los fabricantes de tejidos de lana reclamaron en sentidas quejas acerca de las bajas que se realizaron en el arancel de aduanas, á consecuencia de la revision de valores llevada á cabo en virtud de la ley de presupuestos de 1877-78, la prensa toda se hizo eco de aquellas reclamaciones, y no pocos periódicos hallaron en ellas un medio para inculpar al Gobierno de falta de patriotismo y de respeto á los intereses de la produccion nacional.

Pidióse una informacion arancelaria que pusiera de manifiesto los supuestos errores padecidos en las valoraciones y clasificaciones del arancel de 1877, y la informacion se decretó; pidióse que los fabricantes de lanerías formaran parte de la Comision que debia abrir la informacion, y se nombraron seis fabricantes, es decir, la quinta parte de los vocales electos para instruir aquella; entonces la opinion pública principió á

darse por satisfecha y los periódicos á ocuparse ménos de la informacion arancelaria.

Reunióse la Comision, y en las diferentes sesiones que celebró para formular los interrogatorios, brillaron por su ausencia la mitad de los fabricantes, precisamente los tres que representaban el ramo de pañería, precisamente los que tenían la mision de defender los intereses de Sabadell, Tarrasa y Alcoy.

Y se acordaron los interrogatorios, y se publicaron, y se enviaron con profusion á los centros industriales y mercantiles, á los periódicos y revistas de Madrid y de provincias, y pocos, muy pocos, examinaron aquellos documentos, contentándose á lo sumo con transcribirlos en sus columnas.

En estos interrogatorios se fijaba el plazo de dos meses para contestar al que se refiere á lanerías. Este plazo espira el día 15 de Enero, y hasta la fecha, y por mas que hemos tratado de averiguarlo, no sabemos que se preparen muchas contestaciones.

Lamentamos del fondo del alma esta diferencia, que es desastrosa para los intereses materiales de nuestro país, y que contrasta de una manera chocante con la actividad que en casos análogos despliegan la industria y el comercio en Francia, en Inglaterra, en Bélgica, en todas partes.

Elegará el día 15 de Enero, y entonces se pedirán prórogas para contestar á los interrogatorios, y el Gobierno se verá forzosamente obligado á demorar la resolucion de un asunto, en que la actividad es indispensable.

Como excepcion á la regla general, nos complacemos en manifestar que los centros fabriles de Sabadell y Tarrasa se ocupan de dar contestacion á los interrogatorios, y que el Circulo de la Union Mercantil de Madrid lo ha hecho tambien. Debemos á la galanteria de la Junta directiva de esta sociedad, y en particular á la de su presidente y vice-presidente, conocer el proyecto de interrogatorio que se va á someter hoy á la aprobacion del Circulo, y tenemos una verdadera satisfaccion en darlo á conocer á nuestros lectores haciendo un ligero extracto de este trabajo notable, que no publicamos íntegro, tanto por su mucha extension, como porque está sujeto á modificaciones al discutirse en Junta general.

La contestacion al interrogatorio va precedida de una extensa exposicion de motivos, que es muy digna de ser meditada, de la cual desaparecer algunos conceptos expuestos con demasiada crudeza, que no refuerzan la argumentacion, y que en cambio hieren susceptibilidades y pueden acarrear polémicas inútiles y desagradables. Prescindiremos de estos parrafos.

Principia el trabajo que vamos á reseñar afirmando, y esto es cierto, que los valores que sirvieron de base al arancel de 1869 eran demasiado elevados, con lo cual los derechos de los tejidos de lana eran superiores á los que la ley quiso imponerles; que la revision de valoraciones llevada á cabo en 1877 destruyó en parte esta anomalía, y que las bajas de dere-

chos que resultaron no han sido causa de la crisis que pesa sobre la industria.

«La crisis general en toda Europa, dice el informe, que afecta á todas las clases y perjudica todos los intereses, nada tiene de particular que haga resentir en más ó ménos escala la industria manufacturera española, la mejor librada despues de todo, de todas las industrias del continente europeo, pues por fortuna no han llegado aun á nuestra patria los desastres mercantiles de que son victimas Inglaterra, Alemania y otros países.

»La industria del país, por otra parte, produce en la actualidad más del cuádruplo que hace diez años, y este exceso de produccion, alcanzado por industriales que no procuran abrirse mercados nuevos, no está compensado por la novedad y variacion de los productos que continuamente exige la moda, viéndose en muchísimos casos el comerciante en la necesidad de comprar tejidos en el extranjero porque no se producen en España, y es seguro, despues de todo, que nadie se obsina en pagar enormes derechos de aduanas por el solo gusto de ver aumentar las rentas del Estado.»

Recuerda el informe que el Gobierno ha reconocido que la industria fabril ha adquirido desde 1869 un incremento notable en las ciudades manufactureras de Cataluña, y que la revision de valoraciones de 1877 ha sido recibida con general aplauso, excepcion hecha de los fabricantes de tejidos de lana.

Afirma luego que muy pocos tejidos pagan la tasa legal fijada

31

EL LADRON

DE LA CORTE

(TRADUCCION DEL FRANCÉS.)

El médico y el ministro se alejaron juntos.

Un instante despues oyóse una confusión en la antecámara, y un guardia se presentó, anunciando al rey, que á pesar de su oposicion, el príncipe Juan se obstinaba en entrar.

Súbito apareció un hombre de estatura elevada, uno de esos colosos del Norte, de que es Pedro el Grande el mas gigantesco tipo que nos ha quedado. Sus erizados cabellos eran de un rubio bastante claro, y sus espesas cejas, reunidas por la cólera que arrugaba su frente, cubrían sus ojos que revelaban mas audacia que inteligencia. En este momento el furor le daba un aspecto tal, que parecia emanada su ira de un pensamiento terrible.

—Hermano, dijo este hombre adelantándose al rey, vengo á pedir el arresto

de vuestro capitán de guardias.

—¿El arresto! ¿qué ha hecho para merecer tan duro castigo?

—Señor, ha tenido la insolencia de ponerme la espada al pecho para impedirme que penetrara hasta aquí.

—Era esa su consigna, hermano mio.

—No debe tenerse en cuenta la consigna con los príncipes de la sangre. Ya le castigado como merece á ese insolente.

—¿Por último! dijo el rey, ¿que le habeis hecho?

—He roto su espada y abofeteado su rostro.

—¿Scita feroz é indomable! gritó Erico, ¿queréis apurar mi paciencia con vuestros coléricos arrebatos? Príncipe despravado cuyos excesos nunca he podido reprimir, ¿será preciso que olvide mis afecciones y rompa los lazos fraternales que á vos me unen para haceros volver á la razon? Al daros la fuerza del toro, el corazón de tigre, el talento de las bestias, y al haceros nacer tan cerca del trono, ha cometido un gran error la naturaleza, porque no comprendéis ni las conveniencias sociales, ni la dignidad de vuestra posicion.

—Lo que acabo de hacer os prueba lo contrario, hermano mio.

—Llamadme rey, caballero. Voy á vencerlos de que lo soy.

Y habiendo Erico llamado, se presentó un ayuda de cámara.

—Decid á mi capitán de guardias que venga.

—¿Cuál es vuestra intencion? dijo el príncipe Juan con aire amenazador.

—Vais á saberlo, al mismo tiempo que recibiréis el castigo que vuestra brutal imprudencia merece. No creáis nunca que yo disimule vuestros excesos por temor á vuestras sordas ligas con los grandes del reino, no; si debo un día caer del trono, caeré para no volverme á levantar; pero no arrancareis ninguno de sus floreces á mi corona.... Yo seré vuestro señor ó vuestra víctima; os someteré, ó me sacrificaréis.

El oficial que acababa de ser llamado por el rey, entró en la habitacion dando visibles muestras de sobresalto.

—Acercaos, acercaos, señor de Woden, le dijo Erico con bondad. Acabais de ser insultado en el ejercicio de vuestras funciones por haber hecho respetar mis órdenes, y no merecéis mas que alabanzas; pero el que te ha ofendido tan gravemente, ¿qué pena merece, príncipe Juan?

—No tengo que responder á esa pregunta, hermano, dijo Juan con desprecio.

—Voy á hacerlo por vos, caballero. Cuando un hombre de vuestro rango ha pretendido deshonrar á un inferior por un insulto de que no puede obtener reparacion alguna militar, es legal y justo que el que ha cometido el error lo reconozca dando sus escusas...

—¿Escusas! gritó el príncipe con furiosa exaltacion. ¡Jamás! ¡jamás!

—Es preciso que esas escusas le sean dadas, añadió Erico en el mismo tono. Ved, Juan, que solas tres personas estamos aquí, y que Mr. de Woden, una vez satisfecho, á nadie dirá eso que vos llamais una bajeza, y yo una accion honrosa. Ceded, pues, á mi deseo, y esto acabó.

—¿Antes morir que humillarime tanto! respondió Juan lanzando una imprecacion. Habeis dicho, hermano mio, que era imposible una reparacion con las armas en la mano; ¡pues bien! yo que soy feid-mariscal, y tengo el derecho de castigar á todos los oficiales de vuestro ejército cuando me plazca, accedo á batirme con el capitán si se cree ultrajado.

—Príncipe, replicó el rey, perdeis la razon. Un duelo con Mr de Woden seria un duelo conmigo, pues no ha hecho mas que obedecerme. Si le habeis insultado porque mis órdenes cumplia, es á mi solo á quien os ataca vuestra locura...

en el arancel, sino más, y antes de entrar en la demostración de este aserto, contesta al argumento formulado por los industriales de que los derechos bajos paralizan la fabricación.

«Una prueba concluyente de que no son los exiguos derechos arancelarios los que pueden perjudicar á la industria del país, la tiene la Comisión en lo ocurrido durante el triste período de la última guerra civil.

»Los tejidos extranjeros circulaban por España como en su propio país, lo que hizo que aquella época se llamase por algunos *período de libre cambio de hecho*, sin embargo de lo cual, los fabricantes españoles realizaban todos sus productos, luchaban valientemente con los competidores extranjeros y mostraban á la faz del mundo que estaban en el caso de sostener ventajosamente la competencia con nuestros mercados, aun prescindiendo de la tutela de que hoy están amparados.»

Se hace constar luego en el informe, que la Junta de aranceles, al fijar en 1877 los valores para 1878 á los tejidos de lana, aceptó los de años anteriores, y que estos valores fueron aprobados por los fabricantes que forman parte de la misma Junta.

Establécese luego una comparación entre los obstáculos y las facilidades que los comerciantes y los fabricantes encuentran para el desarrollo de sus industrias respectivas.

«No dicen los industriales, por cierto, que los mismos obstáculos que ellos encuentran para el desarrollo de sus operaciones, salen al paso del comercio en general y del de importación en particular, y que para este hay otros muchos que seguramente no tiene la industria, siendo todos reunidos, ventajas que la fabricación del país tiene sobre sus competidores del extranjero.

«Los fabricantes españoles, dice el informe, se entienden directamente con el comercio; los pedidos pueden hacerse paulatinamente, y en caso de necesidad

utilizar el telégrafo y las tarifas especiales de los ferro-carriles; las mercancías pasan de las fábricas á los mercados á las 48 horas de los pedidos, y el comerciante, aprovechando el crédito, no tiene que hacer más adelanto que el relativamente insignificante de los portes, y llegado el pago, el quebranto del giro no guarda paridad alguna con el que sufre el del país con el exorbitante del extranjero, que hoy se eleva, el de las plazas de Inglaterra al 7 por 100, no siendo mucho menos el que sufre Francia, Alemania y Bélgica.»

«Los fabricantes extranjeros, contadísimos son los que se entienden directamente con el comercio. Los del Reino Unido, cuya competencia más temen los fabricantes españoles, ninguno hace sus remesas directamente, siendo las casas de comisión las que lo verifican, y esto, que ostensiblemente cuesta un 3 por 100, es incalculable lo que realmente tendrá de coste.

»Siempre se han calculado en 10 ó 12 por 100 los gastos que originan las mercancías inglesas importadas en la península, y hoy, con la depresión de los cambios, bien puede fijarse en 18 ó 20 por 100, de su valor, antes de entrar en la aduana.

»El comercio de importación, no teniendo la facilidad de proveerse que posee el que se dedica al tráfico de los artículos del país, tiene que hacer sus pedidos con mucha antelación y en grande escala, y antes de entrar sus mercancías en almacén apronta un desembolso, entre derechos, fletes, comisión y otros gastos, que excede de un 40 por 100 por lo menos de su valor, que es un grandísimo inconveniente que no necesita encarecimiento, y si los industriales de Cataluña ponen de manifiesto que no encuentran dinero á menos del 6 por 100, los comerciantes madrileños, y los de otras plazas del reino, por importante que sea el crédito de que disfruten, no lo hallarán á ningún precio, y dichoso puede llamarse el que encuentre quien pro-

vea á sus necesidades, aun estando seguro de que en este caso no le costará menos del 12 por 100, tipo que hace renunciar á todo descuento.

(Se continuará.)

Sección local.

Se nos denuncia un hecho punible y contra el que la autoridad, á quien lo denunciáramos, debe tomar algunas medidas prontas y enérgicas. Se trata de las pedreas en campo batalla que han resucitado los muchachos, y que, según los informes que se nos dan, han producido ya algunos descalabrados. El domingo último fue campo de tales hazañas el piuar de Asensi, y parece que el punto de cita para la inmediata lucha, en el próximo domingo, es el alto denominado las «Llometes».

Esperamos que los planes de esos nuevos honderos se verán frustrados por el baston de mando de la autoridad.

En el último domingo han ingresado en la Caja de ahorros de esta ciudad 9.315 Rvn. por 72 imposiciones, de las cuales cuatro son nuevas; habiéndose satisfecho 2.230 Rvn. á solicitud de cuatro imponentes.

En la noche del viernes último fué muerto de un disparo de arma de fuego, en Biar, el vecino de la misma villa José Valdes, habiendo sido detenido José Hernandez y Vicent, presunto autor del homicidio.

Ha llegado á Alicante de regreso de Madrid el Sr. Gobernador de la provincia, Don Antonio Alcalá Galiano.

Con una selecta concurrencia que ocupaba casi todas las localidades del Teatro principal, se verificó el domingo por la noche, la primera representación del nuevo drama del autor de «Los laureles de un poeta», D. Leopoldo Cano, *La Opinión pública*, que tan encontrados pareceres ha suscitado en su aun reciente estreno. No es esta ocasión de juzgarlo, por lo que solo diremos que aunque fueron aplaudidos con calor algunas de sus escenas y su versificación, sin duda alguna magistrales, el conjunto en general no satisfizo por su argumento, complicado é inhumano al par que excesivamente vasto para un drama. Los actores estuvieron bien en su desempeño, en particular la señora García y el Sr. Mendez que dijo su papel con singular expresión.

—Puede ser.

El mayor y los oficiales, acompañados por el capitán Woden, entraron en el gabinete.

—Os he invitado poco há á confesar entre nosotros vuestra falta, príncipe; pero no habeis querido satisfacernos ni al capitán ni á mí, y se ha agravado ya por vuestra tenaz resistencia. Es, pues, preciso que sean más públicas las excusas que os he exigido, y que se aumente por consecuencia vuestro castigo con la vergüenza que antes os quería evitar. ¿Consentis en confesar vuestros errores;

—¡No! respondió Juan. Soy príncipe. soy superior de ese caballero en graduación militar, y no le debo dar explicaciones de...

—Oficiales, dijo el rey con calma, pedidle al príncipe Juan su espada.

A esta orden tan terminante, la más viva ansiedad se pintó en los rostros de todos los príncipes y princesas.

—Fracasaron nuestros planes, murmuró Isabel al oído de Carlos.

—Dejadle hacer, hermana mía, replicó este último ¡la venganza será terrible!

—Entretando, dijo el rey paseándose en su gabinete, que se habrán todas las puertas, y que los soldados de mi guardia siban por las galerías hasta aquí.

Con gran animación han empezado los bailes de máscaras de la actual temporada. En las noches del domingo y lunes últimos se verificaron dos muy lucidos en el espacioso salón de conciertos del Café-Rigal, con gran número de concurrentes. De elogiar es el desinterés del dueño del establecimiento, que se propone destinar los productos líquidos de estas festivales, sin descontar utilidad alguna, á los establecimientos de la Beneficencia y Hermanitas de los pobres. Esperamos que los aficionados á Tersicore seguirán favoreciendo aquel salón, que, aparte de los alicientes que en sí ofrece, dá ocasión á ejercer una verdadera obra de caridad.

El domingo tuvo lugar en el Circulo Industrial la junta general ordinaria que marca el reglamento de la sociedad, con el objeto de nombrar nueva junta, quedando elegida la misma del año anterior.

Anteayer, y con motivo de la festividad del día, el nuevo presidente de la Junta de la Casa de Desamparados, el ilustrado y elocuente Sr. Cura arcipreste de Santa Maria, Dr. Pajaron y Ripoll, obsequió á los asilados de aquel establecimiento, á sus espensas, con una suculenta comida compuesta de arroz, un abundante cocido con carne y r. lleno, vino de la mejor calidad y delicados postres, compuestos de turrón y peladillas. Mucho nos placen los auspicios con que empieza la nueva misión encomendada al celo de tan distinguido sacerdote, y amantes, como somos, del bien y prosperidad de todos los establecimientos en que la caridad ejerce su principal papel, incitamos el celo del señor Pajaron, si es que su talento y sus virtudes necesitan excitación alguna, que no lo creemos, á que dirija sus esfuerzos en pró del mejoramiento de un establecimiento que, como el de la Casa de Desamparados, tan escasas condiciones reúne para el objeto á que está destinado y tan palmarias reformas necesita.

Utilidad y recreo.

NUEVA PILA.—El Sr. Byme Brooklin ha ideado una nueva pila caracterizada por una placa negativa compuesta y un medio sencillo para evitar la polarización. La placa negativa consta de una hoja de platina forrada de una de cobre para disminuir la resistencia, y entre las dos otra hoja de plomo delgada para que el líquido de la pila no ataque al cobre por las pequeñas aperturas que pudiera presentar el platino. Por último detrás de la placa

Enseguida, trescientos hombres penetraron en las vastas salas que precedían al gabinete, y habiendo sido abiertas las tres mamparas que las cerraban, fué la guardia admidida á ser testigo de la escena que iba á pasar.

Erico situándose en el centro, dijo á los soldados:

—Amigos míos, os han insultado inmerecidamente en la persona de uno de vuestros mejores oficiales, y el autor de este ultraje es mi hermano, el fed-mariscal Juan. Yo he querido reunirlos para que presencias la reparación el noticiaros la afrenta. Ya comprenderéis por esto que la justicia puede más en mí que los intereses de familia, mas que las afecciones íntimas y cuanto respeto me inspira el honor de un ejército que tantas pruebas de amor me ha dado y que moriría fielmente por mí.

—Ahora, hermano mio, añadió el rey á media voz dirigiéndose al príncipe Juan, solo os restan dos partidos que tomar: ó someteros, ó partir en el acto á la fortaleza de Orby-Hus.... Elegid.

—Ceded, ceded, hermano mio, dijo Isabel en voz baja; nuestra gran reunión os dará más que lo que hoy podeis perder.

—Cedo, pues, respondió Juan á su hermana; será una mancha mas en la historia

—No comprendo esas sutilezas: estoy dispuesto á batirme, y me batiré.

Esto diciendo, tiró Juan de su espada, y como un matón dirigióse frenético á su adversario, que permanecía inmóvil mirando al rey.

—Deteneos, dijo Erico. ¿Queréis asesinarle despues de haberle desarmado?

—¿Qué le den otra espada! gritó fuera de sí. No permito que salga de este gabinete sin batirse.

El ruido que armaban había sido escuchado por Sofia y Carlos, el hermano segundo de Erico, que entraron apresurados en el gabinete.

—¿Qué es esto? ¿qué pasa? exclamó Sofia conmovida.

—¿Una espada dirigida contra el rey! añadió Carlos.

—Contra mí, no, hermano mio, pero sí contra uno de mis más valientes oficiales; y por este oso de Finlandia que no repara en injusticia, y á quien no convencen razonamientos, le interrumpió Erico.

—Ha errado sin duda cuanto vos le juzgais así, añadió Isabel, que acaba también de entrar. Vamos, mi querido Juan mi buen hermano, someteos á la voluntad de nuestro soberano, puesto que estais obligado á obedecerle.

Aunque estas últimas palabras fueron

pronuncia las con cierta ironía, nadie paró en ello la atención.

—¡No cederé! exclamó Juan con energía.

—Mr. de Woden, dijo friamente el rey, mandad entrar aquí á todos los oficiales que estan de guardia en palacio.

El capitán salió para irlos á buscar.

—Vais á ordenar algun atentado contra mi persona? dijo Juan.

—¡Ah, hermano mio! añadió Isabel, no vayais á dar á la Suecia por una causa tan fútil un nuevo y peligroso ejemplo de la división que reina en nuestra familia.

El rey, que se había sentado, no respondió.

Sofia y Carlos se unieron á su hermana para suplicar á Erico que no diese un escandalo; pero todas sus súplicas fueron escuchadas y acogidas con el más completo silencio.

—Señor, os dejo, para que despues de reflexionar juzgueis cuál de los dos es el culpable; y no volveré hasta que las puertas de vuestro palacio me sean libremente abiertas, y no tenga que recelar una humillación.

Pero el rey levantándose:

—No saldreis, príncipe Juan, gritó; os lo impido formalmente.

—¿Soy ya vuestro prisionero? respondió Juan deteniéndose.

de cobre hay otra chapa de plomo más gruesa y esmaltada. Así, pues, la sección de esta placa se compone de una lámina de platino, otra delgada de plomo, otra de cobre, y otra gruesa de plomo, todas soldadas, formando un solo cuerpo. Cada elemento se compone de una placa de cinc y de dos compuestas. El líquido excitante es una disolución de bicromato de potasa en ácido sulfúrico diluido. Para evitar la polarización se inyecta aire entre las placas, cuya acción es puramente mecánica, pues cualquier otro gas ejercería el mismo resultado.

Esta pila de una corriente más de doble de la que produce otra pila de iguales dimensiones. Se da también a esta pila otra forma en la cual el platino está platinado y el líquido excitante es el ácido sulfúrico diluido en diez veces su peso de agua. Entonces no hay necesidad de inyectar aire en la disolución.

Esta pila se usa con frecuencia como motor para las máquinas de coser. Puede poner en movimiento una gran máquina de Singer, sin costar más que veinte céntimos de franco por un día de trabajo de ocho horas.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Teodoro Monge.
SANTO DE MAÑANA.—S. Eugenio martir.

Avisos de corporaciones

Hospital Provincial de Oliver.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS.

SECCION DE MEDICINA.	
Existencia del día anterior.	51
Entrados.	1
Salidos.	0
Muertos.	0
Existencia para el día siguiente.	55

SECCION DE CIRUGIA.	
Existencia del día anterior.	63
Entrados.	2
Salidos.	0
Muertos.	0
Existencia para el día siguiente.	63

Alcoy 7 de Enero de 1879.
El Director,
CARMELO MARTINEZ PERO.

Seccion mercantil.

Alcoy de 8 Enero del 879.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSERVACIONES
Alicante, 8 d. y	3/8	1/2	
Albacete	1/8	1/4	
Almería	3/4	7/8	
Barcelona	1/4	3/8	
Bilbao	3/4	7/8	
Badajoz	1	1/8	
Burgos	7/8	1	
Cádiz	3/4	7/8	
Cartagena	7/8	1	
Coruña	3/4	7/8	
Córdoba	3/4	7/8	
Castellón	1	1/8	
Granada	3/4	7/8	
Jaén	3/4	7/8	
Jerez	3/4	7/8	
Lerida	3/4	7/8	
Lugo	7/8	1	
Madrid	7/8	1	
Malaga	3/4	7/8	
Murcia	3/4	7/8	
Orense	3/4	7/8	
Oviedo	3/4	7/8	
Palencia	3/4	7/8	
Pamplona	1 3/8	7/8	
Pontevedra	3/4	7/8	
Palma	3/4	7/8	
Salamanca	1 1/4	7/8	
S. Sebastian	3/4	7/8	
Santander	3/4	7/8	
Santiago	3/4	7/8	
Sevilla	3/4	7/8	
Tarragona	1/2	5/8	
Toledo	1 3/8	7/8	
Valencia	1/4	3/8	
Valladolid	3/4	7/8	
Vigo	1/2	5/8	
Vitoria	7/8	1	
Zaragoza	7/8	1	
Paris 8 dias vista	5,05		
Londres 90 dias fecha	42,35		

Hay colocacion para el papel a los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

4 de Enero

Esta mañana á las ocho ha sido ejecutada la sentencia de pena capital impuesta al reo de regicidio frustrado, Oliva Moncoust. En el acto fatal se ha mostrado contrito y no le ha faltado ánimo subiendo por su pié al cadalso.

La multitud que ha presenciado la ejecución llenaba buen espacio del extenso campo de guardias.

Las personas sensatas han llevado muy á mal que algun periódico, guiado por miras de especulacion sin duda alguna refiriera con estensos pormenores anoche los últimos actos del reo. De tal suerte se procura llamar la atención del público hacia sucesos á que no debiera darse tanta importancia.

Anoche confiaban mucho los ministeriales en que la situación política continuara tal y como se encuentra actualmente organizada, sin que haya motivo alguno para creer en próximo cambio de política.

Los amigos íntimos del presidente del Consejo aseguran que en opinión de este, ni aún aceptando el criterio de los constitucionales podían desaparecer las actuales Cortes antes de mediados de Febrero.

El gobierno sostiene que la duración legal de las Cortes es de cinco años y que dentro de este plazo puede S. M. ejercer libremente su prerrogativa de disolverlas.

Si esto sucediera lo conveniente sería armonizar las cosas de modo que las elecciones se hicieran al mismo tiempo en la península y en las Antillas.

No constituyéndose las diputaciones provinciales en la isla de Cuba hasta Febrero próximo y siendo indispensable su intervención en las elecciones de senadores bien se advierte que las generales para ambos cuerpos colegisladores lo más pronto que pudieran realizarse es en el mes de Marzo próximo.

Creo que no hay ningún dato fidedigno para asegurar que está resuelta la cuestión política en los actuales momentos. Sé que la impresión general en los más evadados círculos ministeriales es que continuará el Sr. Cánovas del Castillo al frente del poder. Sé también que muchos constitucionales opinan de igual modo, pero tengo algun dato para creer que hasta dentro de algunos días, probablemente en los primeros de la semana próxima no se sabrá de un modo fijo la resolución de la crisis política.

Mis noticias de anoche me permiten asegurar que el Sr. Cánovas del Castillo no pondrá á S. M. el rey la entrada en el ministerio del Sr. Bugallal en reemplazo del Sr. Calderon Collantes hasta tanto que no sepa de un modo positivo si vá ó no á continuar en el poder, de modo que el nombramiento del nuevo ministro de Gracia y Justicia será la señal de que está la cuestión resuelta.

Se ha dicho también con visos de fundamento, que la modificación ministerial no se limitaría al ministro de Gracia y Justicia sino que también pasaría el Sr. Elduayen al ministerio de Estado, por ocupar el Sr. Silvela un cargo de plomático en el extranjero y entraría el Sr. Silvela, D. Francisco, en Ultramar.

El duque de la Victoria está gravemente enfermo.

Madrid 5.

Al saberse anoche que el presidente del Consejo había ido ayer á las cuatro de la tarde al Real sitio del Pardo donde se encontraba la familia real dijose que acaso este viaje estuviera relacionado con la resolución de la cuestión política y que hoy se sabría de un modo cierto y positivo si los constitucionales y centralistas debían perder toda esperanza de ser poder en plazo breve.

Hoy no se ha sabido nada más de lo que se sabía en estos días pasados, lo cual acredita que dicho viaje no tubo la importancia que suponían algunos y así debió ser porque el presidente del Consejo acordó hacerlo, según parece, en el momento de subir al coche y para ir á tratar de asunto grave indudablemente hubiese tenido pensado con anticipación dicho viaje.

Todo indica, sin embargo, que el asunto ha de resolverse en la semana próxima y que la modificación ministerial se limitará por ahora á la entrada del Sr. Bugallal en el gabinete dejando para más adelante otros cambios que serán de mayor

ó menor importancia según la actitud que adopten los constitucionales una vez convencidos de que en estos momentos no van á recibir el poder que ejerce el Sr. Cánovas del Castillo.

Dicese que mañana tendrá la princesa de Asturias una recepción de confianza en sus habitaciones y que esta será la señal de otras fiestas pues el comercio se queja de que no las haya á causa del luto de la Corte.

Madrid 6.

Esta tarde ha estado muy concurrida la recepción en el real palacio con motivo de la festividad del día. A ella han asistido los más caracterizados diputados constitucionales lo cual prueba las esperanzas que tienen todavía de que la crisis política se resuelva en favor suyo.

Esto no quita que los ministeriales se muestran cada día más seguros de continuar en el poder.

Unos y otros están de acuerdo en que al terminar la semana que empieza hoy todos sabrán fijamente á que atenerse.

Entre personas por regla general bien enteradas corre la noticia de que en el caso de continuar en el poder el Sr. Cánovas del Castillo la próxima modificación en el ministerio no solo alcanzará al departamento de Gracia y Justicia si no también al de la guerra.

Parece que la fracción del partido constitucional que tiene menos esperanzas de ser poder desea que una vez llegado el doce de Febrero tanto los diputados á Cortes de dicho partido como los diputados provinciales é individuos de los ayuntamientos presenten la dimisión de sus cargos lo cual sería indicio claro de que pensaban seguir una conducta política muy diferente de la que han observado hasta ahora.

En mi concepto si los constitucionales ven defraudadas sus esperanzas de ser poder ahora habrá un fraccionamiento importante en el partido pues una parte de él no se mezclará de seguro en aventuras revolucionarias y es probable que unida á los centralistas siga formando sus partidos monárquico y dinástico.

Los datos hay en estos momentos que no favorecen por cierto una evolución de la política en sentido liberal. Es el primero el triunfo del partido republicano de Gambetta en las elecciones senatoriales de Francia y el segundo los discursos que se han pronunciado en Málaga y publicado la prensa con motivo de la visita del duque de la Torre á aquella población.

Se prevee que al cesar en la presidencia de la república francesa el general Mac-Mahon en el año próximo los gambettistas se apoderen por completo de la situación política y esto ocasionará serias turbulencias.

En los discursos pronunciados en Málaga se advierte que se habla mucho de partido liberal y de unión de todas las fracciones liberales pero no se dice una palabra directa ó indirecta relacionado con instituciones que no estarían lejos de la memoria de los que hablaban.

Ayer tarde fué detenido en el real sitio del Pardo un demente que salió de Vitoria hace pocos días diciendo á su familia que iba á hacer una gran fortuna y se presentó en el palacio del pardo queriendo entrar á protesto de pedir el indulto del regicida Oliva.

El demente ha sido entregado á una hermana suya que reside en Madrid.

El duque de la Victoria estaba hoy algo mejorado de su dolencia.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL SERPIS.

A continuación publicamos los telegramas de nuestro servicio particular correspondientes á los últimos días en que, por

razón de las festividades, no se ha publicado nuestro periódico, y de los cuales no queremos privar á nuestros abonados.

(AGENCIA FABAA).

Londres 3.—La opinión está muy preocupada con motivo de los anuncios de próximas huelgas en los distritos mineros.

Si se verifican las huelgas que se anuncian se calcula en cerca de cien mil los operarios que se quedarán sin trabajo.

La miseria es muy grande en Inglaterra á pesar de las declaraciones oficiales en sentido contrario.

Sahore 3.—Las tropas que operan en el Afghanistan procedentes del Beluchistan han conseguido franquear todos los pasos difíciles hallándose tan cerca de Kandahar que es probable que el domingo próximo puedan emprender el ataque de esta plaza.

(Esta población más importante del Afghanistan, apesar de ser Cabul la capital tiene unas cien mil almas.)

Son contradictorias las noticias relativas á la resistencia de los afganos.

Se cree, no obstante, que la opondrán.

Madrid 3.—Esta mañana ha sido puesto en capilla Oliva Moncoust.

El cura de la parroquia de San Ildefonso le ha exhortado á que cumpliera los deberes de cristiano.

Se ha mostrado dispuesto á confesarse con el cura de la cárcel con quien ha permanecido encerrado durante una hora.

Esta tarde daba muestras de un gran decaimiento acusando su pulso 120 latidos por minuto.

Se han retirado de las calles los vendedores de la Salve que cantan los presos.

El reo será ejecutado mañana á las ocho de la misma.

Se anuncia una real orden aclaratoria de la ley electoral en la parte relativa á las rectificaciones de las listas.

La familia real no regresará á Madrid hasta el domingo próximo.

El día de Reyes habrá gran recepción en Palacio.

Paris 5.—Los rios de Francia continúan subiendo.—El Mamera y el Loira seguirán subiendo hasta pasado mañana.

Se temen desgracias.

Viena 5.—La prensa rusa publica artículos muy enérgicos atacando duramente al gobierno turco por no impedir las atrocidades que están cometiendo en la Macedonia las fuerzas irregulares otomanas.

Un gran número de aldeas han sido incendiadas por estas.

Calcutta 5.—El ejército inglés continúa su movimiento de avance por el interior del Afghanistan.

Paris 6

El resultado de las elecciones para senadores ya conocido dá un total de 179 republicanos y 121 conservadores.

Londres 6.

El ejército expedicionario del Afghanistan ha llegado á las inmediaciones de Kandahar.

Madrid 7.

En la «Gaceta» ha aparecido el decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo, al Ministro de Gracia y Justicia Sr. Calderon Collantes.

El Sr. Bugallal que entra en su sustitución en el Ministerio ha jurado su cargo.

Han quedado de nuevo apizcadas las cuestiones políticas.

BOLSA DE HOY

Consolidado 3 por 100 14-60

ALCOY 1879.

Imprenta de EL SERPIS
c. Mercaderes 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL INFIERNO.

Si le hay.—Qué cosa sea.—Cómo huir de él,

por
MONS. DE SEGUR.

TRADUCIDO DE LA SÉTIMA EDICION FRANCESA
por D. Antonio de Vaibueno,

Abogado, Ex-presidente de la Juventud Católica de Vitoria.

Esta interesante obra, que consta de más de 200 páginas de esmerada impresión y excelente papel, con una cubierta fina, que constituye un elegante tomito, se halla de venta al precio de 4 rs., en la imprenta de D. Antonio Perez Dubrull, calle de la Flor Baja, núm. 22, á donde pueden dirigirse los pedidos de fuera, acompañando el importe. Igualmente se vende en las librerías de D. Miguel Olamendi, Paz, 6, D. Benito Perdiguero, calle de San Martín 3; Sres. Tejado hermano, Arrenal, 20; Sres. Viuda de Aguado é hijo, Pontejos, 3; D. Leocadio Lopez, Carmen, 13, y Don Antonio de San Martín, Puerta del Sol.

En los pedidos por mayor se harán rebajas proporcionadas.

GUIA DEL BAÑISTA (2.ª EDICION.)

Por A. Garcia Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesiten hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.º Hallase de venta á 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º Se vende en los principales sitios á 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.

REGAROS.

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

D. RAFAEL PALET DE VILLAVA,

DIRECTOR DE SECCION DEL CUERPO

Y JEFE DE LA DE ALICANTE

PREPARACION COMPLETA.

Externos, 20 pesetas mensuales.—Internos, 100 id. id.

Esta Academia es la misma que durante veinte y cinco años ha dirigido en Madrid el Sr. Palet, y de la cual han salido mas de doscientos funcionarios que en la actualidad pertenecen al Cuerpo. Trasladado á Alicante por orden del Gobierno de S. M., continuará este establecimiento su marcha, en las mismas condiciones con que ha vivido en la Corte.

La práctica de telegrafía se enseñará gratuitamente á los alumnos, evitándose de esta manera los cuantiosos gastos consiguientes á su permanencia en Madrid, necesarios para adquirir la después de aprobados en los exámenes técnicos.

La carrera de Telegrafos es la *mejor costosa y mas rápida* de las de España, reuniendo todas las ventajas de las facultativas.

Un joven de regular inteligencia y aplicación puede en seis meses terminar los estudios para Aspirante del Cuerpo, con mil pesetas de sueldo anual, y en *un año* los necesarios para Oficial segundo del mismo, con el de mil quinientas pesetas anuales.

La matrícula queda abierta desde el 15 del corriente; las clases han comenzado el 1.º de Octubre.

Horas de ver al Director de 2 á 4 de la tarde.

Buena ocasion.

EN LA TIENDA DE LA ESTRELLA

DE

VICENTE GONZALEZ

Mercado, 11 y 13.

Se acaba de recibir un buen surtido de Patenes, Tricots, Bicuña, Elasticotin, propios para trajes y pantalones, y telas para abrigos y carrich procedentes de Inglaterra y Sabadell.

En este establecimiento encontrará el publico las Flasadadas lejitimas de Palma á precios de fábrica. (73)

VENTA.

Se hace de cuatro tinajas de hojalata de cabida de 100 ar De una báscula decimal de 25 quintales de alcance. Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal. En la Admon. de este periódico darán razos. (83)

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

Reseña ilustrada biográfica, histórica, y comercial de la producción española.

Industria, Agricultura y Artes.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo y estenso de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidan el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo desee.

Todo suscriptor, siendo productor, tiene derecho á figurar en la obra...

Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado. elegante impresión á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripción 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos se dirigirán á los Sres. Puig Hermanos, editores, calle Mayor 114, triplicado, entresuelo Madrid, y se admiten suscripciones en el establecimiento de D. E. Poblet, Mercado. 23.

IMPRESA Y LIBRERIA

Establecimiento

DE

ENRIQUE POBLET ESPÍ



C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lapiz, pinceles pluma, cartabones, escuadras, diluminos, lapiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos. Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

DEPOSITO DE OBITOS DE ESCRITORIO Y OFICINAS.

ENCUENDRACIONES DE TUDO Y ORO Y SUJONONONAS.

SE vende un carruage de lujo de cuatro ruedas. En esta Administracion darán pormenores. (83)

JASENAS DE CHOPO de varias dimensiones. Se cederán á precios económicos. (90)

¡A reir! ¡A reir!

Almanaque de los Chistes para 1879.

Un tomo de 192 paginas, con 50 caricaturas é infinidad de chistes, chascarrillos, cuentos, etc., 4 rs.

Almanaque de la Alegria para 1879.

Un tomo igual al anterior, 4 rs.

Almanaque del Tio Carcoma para 1879.

Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 rs.

Se venden en la libreria de Enrique Poblet.

OBRA DE LANCE.

En la libreria de este periódico se venden á menos precio de su valor las obras siguientes:

Obras completas de Chateaubriant, 4 tomos.—Siglos del Cristianismo ó Historia de la Iglesia, 4 tomos.—Historia de todas las religiones, 2 tomos.—Historia de las imágenes de la Virgen Santísima en España, 2 tomos.—Los Miserables, de Victor Hugo, 5 tomos.—El Quijote, 1 tomo.—Historia de la Guerra Franco-Prusiana, 2 tomos.

Historia de la inquisicion de España, 2 tomos.—Id. de las Religiones, 2 ejemplares, 2 t.—Los Mártires del pueblo, 2 t.—Año Cristiano, 6 t.—Los Piratas de las Antillas, 1 t.—Flor de un dia, 1 t.—Don Juan de Serrallonga, 1 t.—La Desvergüenza, 1 t.—Historia de los crímenes del despotismo, 3 t.—Id. de las persecuciones, 6 t.—Los Mohicanos de París, 2 t.—Candelas, 2 t.—La Política y sus misterios, 7 ejemplares.—Diccionario de Admon., el t. 4.º.—La Redencion del esclavo, 1 t.—Los Mártires de la Siria, 2 t.—Historia Universal, el 2.º y 4.º t.—Dios y el Hombre, 1 t.—Comedia, 1 t.—Poesias, 1 t.—El Vizconde de Bragelonne, 2 t.—La Boca del infierno, 2 t.—El Conde de Monte-Cristo, 2 t.—Historia de España, 4 t.—Bufon, 51 t.—Autores Latinos, 1 t.—Materia Médica, 1 t.—Diccionario de la rima, 1 t.—Borbones ante la revolucion, 3 t.—La sagrada Biblia, antiguo y nuevo testamento.—Los negreros, 2 t.—Diego Corriente, 2 t.—Los misterios de París, 2 t.—El corazon en la mano, 2 t.—Los hijos de familia, 1 t.—Los conueros de Castilla, 1 t.—El rey Amadeo y su siglo, 1 t.—El poder negro, 1 t.—Annario Republicano, 6 ejemplares.—La Argeña, 1 t.—El Alojado, 1 t.—El duque de Olivares, 1 t.—La Santa Biblia (nuevo testamento), 2 t.—La Santa Biblia (antiguo testamento), 2 t.—La Santa Biblia (antiguo testamento) 4 tomos.

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

ALMACEN DE VINOS

REYES HERMANOS

Establecida hace 50 años en Malaga, (Puerta del Mar)

Gran depósito de vinos, aguardientes y licores del Reino y Etrangeros.

Especialidad en Ron.

Esta casa sirve con toda puntualidad y esmero las órdenes que se le confian. (20—9)

EN LA CASA DE DESAMPARADOS, se hacen toda clase de cajas mortuorios, hábitos y demás servicio fúnebre á precios equitativos. (42)

ROMPE-CABEZAS.

Habiéndose agotado las primeras colecciones y deseando que el público admire la novedad, no ha titubeado esta casa en favorecer á sus compradores con un brillante surtido de Rompe-cabezas de lo mas moderno y vistoso.

Sus constantes favorecedores siempre encontrarán dibujos nuevos y variados al infimo precio de 2 cuartos en la imprenta de este periódico.

SE ALQUILA la casa núm. 29 de la calle del Carmen, muy apropiado para un fabricante; pues contiene porches y sótanos espaciosos. Dará razon D. Rafael Barceño, calle de S José 29, principal. (14)